

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 273

XII LEGISLATURA

19 de septiembre de 2023

**SUMARIO**

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 12-23/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a la nueva normativa para la defensa de los consumidores y usuarios en los establecimientos de restauración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-23/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa al impulso de la red de centros históricos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-23/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la revisión del protocolo suscrito con la Fundación Destino Rocío y revocación de la subvención nominativa concedida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-23/PNLC-000187, Proposición no de ley relativa al cierre de unidades escolares en el Sistema Andaluz de Educación Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 12-23/PNLC-000188, Proposición no de ley relativa a la aprobación del Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza (PIMESA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-23/PNLC-000189, Proposición no de ley relativa a los precios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares en los centros educativos públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-23/POC-001798, Pregunta relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POC-001800, Pregunta relativa a las actuaciones para el sistema universitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POC-001807, Pregunta relativa a la asistencia pediátrica en Ubrique (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POC-001819, Pregunta relativa al apoyo a la educación concertada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POC-001824, Pregunta relativa al circo de Itálica en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POC-001828, Pregunta relativa a la evolución del turismo cultural en Andalucía en 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POC-001837, Pregunta relativa a la exposición itinerante «Artesanía con A de Andalucía» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POC-001838, Pregunta relativa a los programas de Formación Profesional para el Empleo en colaboración con las entidades locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POC-001839, Pregunta relativa al Estudio de detección y análisis de necesidades formativas 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POC-001845, Pregunta relativa a las obras del nuevo hospital de día oncohematológico del Clínico de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POC-001846, Pregunta relativa a las nuevas aplicaciones para notificaciones de la asistencia sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POC-001847, Pregunta relativa a la nueva normativa de seguridad y salvamento en las playas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POC-001848, Pregunta relativa a la integración del Puerto de Sevilla en el 112 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POC-001849, Pregunta relativa al nuevo reglamento taurino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 273

XII LEGISLATURA

19 de septiembre de 2023

- 12-23/POC-001850, Pregunta relativa a la inteligencia artificial en la gestión de las emergencias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POC-001854, Pregunta relativa al Programa de Estabilidad 2023-2026 del Ministerio de Economía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POC-001862, Pregunta relativa al nuevo protocolo Fullbright (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POC-001872, Pregunta relativa al inicio de curso 2023/2024 en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POC-001874, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POC-001875, Pregunta relativa al inicio del curso 2023/2024 en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POC-001882, Pregunta relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POC-001884, Pregunta relativa al alquiler de vivienda o habitación en residencias universitarias en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POC-001890, Pregunta relativa al cambio en el procedimiento de dispensación de medicamentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POC-001892, Pregunta relativa al COVID en residencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POC-001899, Pregunta relativa a la situación del Hospital de Poniente (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POC-001904, Pregunta relativa al Centro de Estudios Andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POC-001906, Pregunta relativa a las prioridades del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/POC-001914, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-23/POC-001923, Pregunta relativa a los proyectos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) «Progresía Martos 2020» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

CVE: BOPA\_12\_273

- 12-23/POC-001924, Pregunta relativa a la reapertura del Hotel Mirador en Montoro (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
52
- 12-23/POC-001926, Pregunta relativa al Ciclo «Lorca y Granada en los Jardines del Generalife» (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
53
- 12-23/POC-001929, Pregunta relativa a la sequía en el sector turístico *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
54
- 12-23/POC-001932, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones de la línea 1 reguladas en la Orden del 15 de octubre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la modernización digital y mejora de la competitividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, personas trabajadoras por cuenta propia agrarias, personas mutualistas y diversas entidades de economía social *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
55
- 12-23/POC-001936, Pregunta relativa a la primera oportunidad laboral a jóvenes en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
56
- 12-23/POC-001939, Pregunta relativa al seguimiento de la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
57

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-23/APC-002821, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la Estrategia de Emprendimiento y Transformación Digital de la Pyme 2030 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
58
- 12-23/APC-002834, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de gestión de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación tras primer año de legislatura *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
59
- 12-23/APC-002875, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la comisión delegada para la Agenda 2030 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
60
- 12-23/APC-002906, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el «turismo Generación Z» *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
61

- 12-23/APC-002918, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los instrumentos de planificación estratégica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-23/APC-002929, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia universitaria en el nuevo curso académico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-23/APC-002943, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación sanitaria en los hospitales de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-23/APC-002958, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la influencia de la Agenda 2030 y el desarrollo de la misma a través de una comisión delegada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-23/APC-002965, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería para el nuevo curso escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-23/APC-002972, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-23/APC-002984, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la valoración del impacto de la sequía en la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-23/APC-002995, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los acuerdos recientemente alcanzados con los trabajadores del Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-23/APC-002997, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar acerca del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para el período 2023-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

- 12-23/APC-002999, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la nueva Estrategia de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

71

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000022, Designación del Ilmo. Sr: D. Manuel Alberto Sanromán Montero como miembro titular del Grupo de Trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía

72

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a la nueva normativa para la defensa de los consumidores y usuarios en los establecimientos de restauración**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la nueva normativa para la defensa de los consumidores y usuarios en los establecimientos de restauración.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 51 de la Constitución española establece que los poderes públicos garantizarán la defensa de las personas consumidoras y usuarias, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de las mismas.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 27, dispone que se garantice a las personas consumidoras y usuarias de los bienes y servicios el derecho a la información, formación y protección en los términos que establezca la ley.

Así, en el ejercicio de la competencia en materia de consumo, la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobó la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, que, junto con el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, vienen a constituir el marco legislativo de carácter general para la protección de las personas consumidoras y usuarias andaluzas.

Dentro del marco de protección de los intereses económicos, se incluye el sector de la restauración, cuya regulación actual en la Comunidad Autónoma de Andalucía se contempla en el Decreto 198/1987, de 26 de agosto, por el que se establecen determinadas medidas en defensa de consumidores y usuarios

para los establecimientos de restauración y similares, el cual comprende los derechos que al respecto tienen las personas usuarias, así como las obligaciones de los prestadores de estos servicios que afectan a la publicidad y a la información, entre otras cuestiones.

Con posterioridad a la promulgación del Decreto 198/1987, de 26 de agosto, y, especialmente, en los últimos años, se han desarrollado grandes cambios y transformaciones tanto normativos como socioculturales y tecnológicos que, por un lado, han generado nuevas obligaciones a la persona prestadora del servicio y, por otro, nuevos comportamientos y necesidades por parte de las personas consumidoras, surgiendo así situaciones que no quedan reguladas en el Decreto existente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de una nueva normativa que regule los derechos de las personas usuarias y consumidoras en los establecimientos de restauración, creando un marco normativo actualizado que recoja los cambios sociales, tecnológicos y jurídicos, ofreciendo seguridad y certidumbre.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.



## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000184, Proposición no de ley relativa al impulso de la red de centros históricos de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al impulso de la red de centros históricos de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía tiene una de sus señas más rotundas en el patrimonio. Su riqueza cultural e histórica es única en España y en el mundo. Es reconocido su extraordinario acervo cultural, artístico, arqueológico, religioso, natural... En este ámbito, Andalucía cuenta también con un enorme patrimonio educativo. Determinados institutos de enseñanza secundaria de Andalucía, descendientes en su mayor parte de los antiguos institutos provinciales de enseñanza secundaria creados en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, poseen una rica memoria activa, depositada no solo en la trayectoria pedagógica o personal de quienes formaron parte de su comunidad educativa, sino en los fondos y recursos vinculados a su historia como institución docente. Tanto esa trayectoria como el patrimonio que queda como huella de la memoria forman parte de su identidad organizativa, pedagógica y educativa y, por tanto, contribuyen a forjar una parte de la historia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con objeto de registrar toda esa riqueza patrimonial educativa, la Orden de 17 de octubre de 2017 estableció el procedimiento para que esos edificios fuesen reconocidos como Instituto Histórico Educativo de Andalucía, y, fruto de ese procedimiento, la Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, publicó un listado de los diecisiete centros educativos que se reconocían como Institutos Históricos Educativos de Andalucía.

Son los siguientes:

- IES Celia Viñas, Almería
- IES Kursaal Algeciras, Cádiz
- IES Padre Luis Coloma, Jerez de la Frontera (Cádiz)
- IES Aguilar y Eslava, Cabra (Córdoba)
- IES Maimónides, Córdoba
- IES Luis de Góngora, Cabra (Córdoba)
- IES Aguilar y Eslava, Cabra (Córdoba)
- IES Padre Suárez, Granada
- IES La Rábida, Huelva
- IES Santísima Trinidad, Baeza (Jaén)
- IES Virgen del Carmen (Jaén)
- IES Huarte de San Juan, Linares (Jaén)
- IES Pedro Espinosa, Antequera (Málaga)
- IES Luis Barahona de Soto, Archidona (Málaga)
- IES Nuestra Señora de la Victoria, Málaga
- IES Vicente Espinel, Málaga
- IES San Isidoro, Sevilla

Además, la propia Orden de 17 de octubre de 2017 crea la Red de Institutos Históricos Educativos de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley de Educación de Andalucía, a cuyo tenor «la Administración educativa favorecerá el funcionamiento en red de los centros educativos con objeto de compartir recursos, experiencias e iniciativas...». La Red de Institutos Históricos Educativos de Andalucía —compuesta por esos 17 centros docentes— celebró su primer encuentro en junio de 2018.

El Grupo Popular de Andalucía considera de vital importancia la función de la Red de Institutos Históricos de Andalucía como protectora y difusora del patrimonio educativo andaluz, además de ser pionera en nuestro país (solo se reconoce algo similar en la Comunidad de Castilla La Mancha).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

1. Impulsar la Red de Institutos Históricos de Andalucía, fomentando el contacto entre los propios institutos de la red y la Administración andaluza para afrontar los importantes retos de preservación a los que se enfrentan, y difundiendo el patrimonio educativo que supone dicha red, tanto dentro como fuera de nuestra comunidad.

2. Estudiar un procedimiento para ampliar la Red de Institutos Históricos de Andalucía, con objeto de reconocer, si procede, a aquellos centros que quedaron fuera de dicho reconocimiento en el año 2018.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000185, Proposición no de ley relativa a la revisión del protocolo suscrito con la Fundación Destino Rocío y revocación de la subvención nominativa concedida**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la revisión del protocolo suscrito con la Fundación Destino Rocío y revocación de la subvención nominativa concedida.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 25 de octubre de 2022, el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía suscribió con don José Manuel Soto Alarcón, en nombre y representación de la Fundación Destino Rocío, en su calidad de presidente de su patronato, un protocolo general de actuación, que tenía por objeto «sentar las bases para el establecimiento de una estrecha colaboración entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Fundación Destino Rocío para la realización de actuaciones conjuntas que permitan el desarrollo del proyecto denominados Senderos del Rocío».

Este protocolo fue suscrito en ejercicio de las competencias del consejero de Presidencia, en especial, al tener atribuido «el fortalecimiento y fomento de la conciencia de identidad del pueblo andaluz, a través de sus distintas manifestaciones, así como la defensa, protección, proyección y promoción de la imagen de Andalucía y de sus valores».

La inconcreción del referido protocolo queda de manifiesto en su estipulación segunda, en la que se define su «naturaleza jurídica» y que literalmente establece:

«El presente protocolo general de actuación es una declaración de intención que expresa la voluntad de las partes suscriptoras para actuar con un objetivo común.

La ejecución y desarrollo de las futuras actuaciones que deriven del presente protocolo general de actuación se llevarán a cabo a través de los instrumentos de colaboración que correspondan, según la naturaleza de las actividades de colaboración que constituyan su objeto.

Su naturaleza, así como sus requisitos y procedimientos de adopción, se determinarán en cada caso en función de los compromisos que en su momento adquiriera la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de dichas actividades».

Pese a esta evidente inconcreción del protocolo, del que no se derivaba obligación alguna para ninguna de las partes y que solo establecía una mera declaración de intenciones de colaboración futura, la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, incluyó una subvención nominativa iniciada de oficio por la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa a Fundación Destino Rocío para gastos de funcionamiento para el ejercicio presupuestario 2023.

El importe de esta subvención es de doscientos setenta y cinco mil euros (275.000€), siendo de las mayores concedidas por la Consejería de Presidencia y la única además que tenía por objeto exclusivamente los «gastos de funcionamiento».

Con independencia de lo anterior, por parte de la Junta de Andalucía se ha realizado un contrato menor por importe de 14.762 euros (IVA incluido) para el diseño técnico del proyecto «Caminos del Rocío», según respuesta facilitada por el propio consejero de la Presidencia.

Por tanto, la Junta de Andalucía suscribe un contrato menor para el diseño técnico del proyecto «Caminos del Rocío», pese a haber otorgado a la misma fundación una subvención por importe de 275.000 €, que establecía como uno de sus requisitos para su tramitación la presentación de una «memoria descriptiva del proyecto, actividad o adopción del comportamiento para el que se solicita la subvención con indicación de las actividades a realizar, los objetivos a alcanzar y el presupuesto del mismo, con detalle de ingresos y gastos, y desglose de partidas o conceptos».

De la referida Fundación «Destino Rocío» no se conoce otra actividad pública que la presentación, el 2 de febrero de 2023, del proyecto «Destino Rocío», con la participación tanto del presidente de la Junta de Andalucía como del consejero de la Presidencia, entre otros altos cargos.

Necesariamente ha de cuestionarse qué sentido tiene subvencionar los gastos de funcionamiento de una fundación privada, de una manera tan importante, cuando la misma carece de actividad conocida y al mismo tiempo se está contratando y pagando el diseño técnico del proyecto «Caminos del Rocío», que se supone era la actividad que dicha fundación iba a realizar y para la que se concedía la subvención.

A todo ello se ha de añadir la polémica surgida en torno a la figura que representa e impulsa la referida Fundación Destino Rocío, su presidente don José Manuel Soto Alarcón.

Este verano ha sido noticia con amplia repercusión la intervención pública en redes sociales del referido Sr. Soto en la que faltaba gravemente al respeto e insultaba a aquellas personas que, en las últimas elecciones generales celebradas el 23 de julio, votaron al PSOE.

Vincular la imagen institucional de Andalucía con una entidad presidida y representada por una persona con este comportamiento es absolutamente inaceptable, máxime cuando lo que se pretende precisamente es «el desarrollo, proyección, difusión y fomento de la imagen de Andalucía, así como de sus valores».

Y cuyo régimen de reuniones en sesión ordinaria es, al menos, una vez al año y, en sesión extraordinaria, cuando la índole de los asuntos así lo requiera, a juicio de la presidencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.º El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que proceda a la denuncia del protocolo general de actuación suscrito el 25 de octubre de 2022 con la Fundación Destino Rocío, conforme a lo dispuesto en la estipulación cuarta del mismo, por el daño a la imagen de Andalucía y a los valores de nuestro Estatuto, con devolución de las cantidades que se hayan podido percibir al amparo del mismo.

2.º El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que inicie los trámites para la revocación de la subvención nominativa concedida a la Fundación Destino Rocío para gastos de funcionamiento, al entender que no existe justificación para tal desembolso, ni con la misma se atiende en este momento a ningún interés general de Andalucía.

3.º El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que el proyecto «Caminos del Rocío» se diseñe y desarrolle a través de instrumentos o instituciones públicas en la que, junto a la Junta de Andalucía, tengan representación las entidades locales, que puedan tener interés en participar en el mismo, sin perjuicio de la colaboración de aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro que quieran apoyar el proyecto, pero sin necesidad de que el mismo tenga que ser dirigido por ninguna entidad privada.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-23/PNLC-000187, Proposición no de ley relativa al cierre de unidades escolares en el Sistema Andaluz de Educación Pública**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cierre de unidades escolares en el Sistema Andaluz de Educación Pública.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los y las socialistas consideramos que un objetivo principal de la política es poner a las personas en el centro de todas las cosas, y para ello es fundamental proporcionar conocimientos y educación de calidad a todas ellas como un instrumento básico e insustituible a la hora de hacer posible que tengan autonomía, libertad y la plena posibilidad de ciudadanía. Aumentar los esfuerzos en educación es de suma importancia para la plena realización de los derechos humanos.

La educación es una inversión de las sociedades en su futuro para generar mayores niveles de desarrollo económico y progreso social. Su extensión a los y las ciudadanas es el fundamento más sólido para construir una sociedad cohesionada y justa. Es la herramienta más eficaz para generar igualdad, garantizando así el «ascensor social».

La educación empodera a las personas para que lleven una vida más saludable y sostenible, contribuyendo activamente a su propio cuidado y al cuidado de quienes les rodean y de su entorno natural como fuente de salud y bienestar. La educación, asimismo, desempeña un papel fundamental como promotora de valores, actitudes y hábitos básicos para construir una sociedad más justa, solidaria y cohesionada, donde prime la convivencia positiva basada en el respeto a la diversidad, la empatía y la cooperación.

La experiencia y la evidencia científica han demostrado que la educación pública de calidad y gratuita en todos los niveles, desde los 0 años, es el motor básico del desarrollo económico y de la creación de

riqueza, y la única que puede garantizar que los recursos dedicados a la educación siembren progreso y riqueza en todos los rincones de la sociedad y del sistema productivo.

Sabemos por experiencia que los sistemas educativos se encuentran siempre en cambio permanente y, en estos momentos concretos, existen retos a los que hemos de dar respuestas urgentes, eficaces, equitativas e inclusivas, como, por ejemplo, a la necesidad de la bajada de ratio en los centros educativos andaluces para facilitar la labor del profesorado y mejorar el rendimiento escolar.

Si hay una comunidad autónoma donde la reducción del número de alumnas y alumnos por unidad escolar es necesaria y urgente es Andalucía, que no solamente está entre los territorios con más alumnado por unidad escolar y docente, sino con peores datos de fracaso escolar.

Según el SEIE 2021, el número medio de alumnos y alumnas por grupo educativo en Andalucía está por encima de la media estatal en todos los niveles y enseñanzas. Así, por ejemplo, la media andaluza es de 26,7 en educación secundaria y de 28,6 en Bachillerato, frente a las cifras estatales de 25,3 y 25,8 respectivamente.

Por otro lado, la pandemia ha demostrado que la bajada de ratios es beneficiosa para la equidad y la calidad educativa. Las administraciones educativas tuvieron que disminuirlas por razones de salud y ahora deben hacerlo por cuestiones educativas. Esas ratios bajas beneficiaron especialmente al alumnado más vulnerable o con más dificultades, sean estas del tipo que sean. Hay cierta discrepancia de opiniones sobre el grado del impacto de las ratios en la mejora educativa a nivel general, pero que las ratios más bajas son beneficiosas, y que lo son más cuantas más dificultades hay, ha alcanzado un consenso generalizado e incuestionable.

Como socialistas, siempre hemos estado y estaremos firmemente comprometidos con la educación pública de calidad. Sin embargo, asistimos preocupados a los distintos problemas que presenta la red pública educativa andaluza.

Desgraciadamente, la red de centros públicos ha perdido un importante número de aulas desde el año 2019. Ante un acusado descenso de la natalidad en nuestra comunidad autónoma, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha decidido suprimir aulas públicas, en vez de optar por la bajada de ratios, a pesar de que todos los estudios e informes relativos a la educación andaluza así lo aconsejan.

Esta realidad se ha visto reflejada, un año más, en la oferta de plazas para el proceso de escolarización. De nuevo, la oferta inicial se basa en una planificación a la baja o lo que es lo mismo, en el menor número de clases posible en cada centro educativo y la ratio máxima permitida por la normativa en cada grupo: 25 en primaria, 30 en secundaria y 35 en bachillerato.

Por tanto, desde el curso 2019-2020 hasta la actualidad la pérdida de unidades educativas en los centros públicos andaluces es más que considerable y bastante preocupante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mantener una oferta pública y de calidad en los centros educativos andaluces.



2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer un proceso urgente de bajada de ratios como alternativa necesaria al grave recorte de aulas que se viene produciendo en la red educativa pública andaluza desde el año 2019.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar ineludiblemente una bajada de ratio asociada a la atención a la diversidad, acompañada de un aumento en los recursos específicos para un alumnado que, actualmente, carece de ellos, como es el caso de los alumnos y alumnas con dificultades específicas de aprendizaje.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar las aulas públicas suprimidas en los colegios andaluces desde el curso 2019-2020, que se acercan ya a la preocupante cifra de 2.000 unidades para el próximo curso escolar.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-23/PNLC-000188, Proposición no de ley relativa a la aprobación del Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza (PIMESA)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la aprobación del Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza (PIMESA).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 4 de julio el Consejo de Gobierno aprobó una declaración institucional de apoyo al cooperativismo y a la economía social andaluza con motivo del Día Internacional del Cooperativismo.

El texto muestra el papel fundamental que las empresas cooperativas juegan en Andalucía «por su contribución al crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo que promueve el empleo de alta calidad, potencia la cohesión social, impulsa la innovación social y favorece el desarrollo local y regional y la protección de medio ambiente», tal y como lo proclamaron en 2015, y por unanimidad, los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

El texto señala que entre los motivos por los que estas palabras cobran sentido en Andalucía es por «contar con una de las leyes de cooperativas más avanzadas del ámbito internacional».

En cifras destaca que la economía social aporta alrededor del 14% del PIB, el 20% de los puestos de trabajo existentes y está presente en todos los sectores económicos. En cuatro de cada cinco municipios andaluces hay al menos una empresa de economía social.

El Grupo Parlamentario Socialista comparte el espíritu de esta Declaración Institucional, así como el apoyo al cooperativismo como un movimiento que aporta prosperidad, de forma sostenible y democrática, a personas y comunidades, y por ello considera que, además de buenos gestos de reconocimiento, es

más necesario que nunca avanzar. Así, la aprobación de un instrumento estratégico, de planificación que establezca metas, prioridades, líneas de acción y actividades concretas, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación es urgente. En definitiva, un plan que debe incluir una partida presupuestaria específica y cuya finalidad debe ser la de ayudar y promocionar a las entidades de la economía social andaluza. Un plan que ya tiene nombre, PIMESA (Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza), cuya formulación fue aprobada en Consejo de Gobierno hace más de tres años, pero que, sin embargo, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo aún no ha tenido la capacidad de aprobar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, sin más demora, apruebe el Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-23/PNLC-000189, Proposición no de ley relativa a los precios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares en los centros educativos públicos de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los precios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares en los centros educativos públicos de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Debemos garantizar una educación en igualdad de oportunidades para todos y todas las estudiantes andaluzas, especialmente para aquellos que pertenezcan a los colectivos más desfavorecidos, realizando políticas que ayuden a mitigar y eliminar las desigualdades que actualmente encontramos en nuestro sistema educativo. En esto juegan un papel crucial los servicios educativos complementarios, siendo los más destacables el comedor escolar, el aula matinal y las actividades extraescolares.

En este sentido, se afirma desde la Defensoría de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía que: «Los Servicios Educativos Complementarios son básicos para garantizar la igualdad de oportunidades educativas».

Actualmente nos encontramos en un contexto en el que cobra más importancia que dichos servicios tengan un carácter más social, ya que son muchas familias las que encuentran grandes dificultades para que sus hijos puedan disfrutar de cualquiera de estos servicios que son un apoyo básico para la conciliación de cualquier familia. Por ello, es la Administración Pública la que debe potenciar y hacer asequible para las familias, con más dificultades, el acceso a estos servicios, diseñando estrategias y políticas públicas que tengan como objetivo final garantizar la universalidad de dichos servicios complementarios en la educación pública.

El pasado 27 de julio, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó modificar el Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, para realizar una revisión al alza de las cuantías de los precios públicos de dichos servicios, representando esta subida un 3,9% en el aula matinal, un 4,2% en el comedor escolar y un 4,16% en las actividades extraescolares.

Pero estas subidas no son las primeras que se llevan a cabo, ya que desde 2021 se han modificado dos veces más, por los Gobiernos de la Junta de Andalucía. Por tanto, 2023 es el tercer año consecutivo que se elevan los precios de estos servicios escolares complementarios, lo que en su conjunto ha determinado una subida de un 8,75% en la cuota mensual del aula matinal y las actividades extraescolares y de un 8,73% del comedor escolar. Cuando dichos precios habían llegado a estar hasta 12 años congelados.

Además, es importante destacar que esta última modificación, oficializada en el *BOJA* el pasado 2 de agosto, se produce dos meses después de que las familias hayan matriculado a sus hijos e hijas en los respectivos centros educativos.

Nos encontramos ante una medida tomada de manera discrecional y sin diálogo previo entre la comunidad educativa y el Gobierno de la Junta de Andalucía, que obedece a las continuas externalizaciones de las que dependen los servicios, por lo que se ha impuesto una decisión que repercute negativamente tanto en las arcas públicas como en el bolsillo y bienestar de las familias andaluzas.

Se debe optar por una gestión directa de estos servicios complementarios en detrimento de las continuas externalizaciones, como forma de financiación de determinados centros educativos, ya que estas generan una gran desigualdad y son una consecuencia directa de la falta de inversión pública por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía en el sistema educativo público, haciendo que sean las propias familias las que suplan esta falta de inversión.

La gestión de estos servicios complementarios ha sido caótica durante más de cuatro años por una clara falta de planificación del Gobierno de la Junta de Andalucía, en este sentido treinta centros educativos de la provincia de Málaga se unieron en abril para solicitar a la Junta de Andalucía comedores dignos en los centros educativos o los continuos informes negativos en relación con los menús escolares, además la situación de los y las trabajadoras de las aulas matinales es de total abandono.

Todo ello no hace más que agravar lo que ya era un secreto a voces, y es que en dichos servicios no se cumplen con los estándares de calidad, especialmente en el servicio de comedor escolar, por ello se debe mirar hacia un modelo donde prime la comida saludable, el comercio de cercanía y, por supuesto, la calidad, a través de la preparación de los platos y los menús en cocinas propias o de proximidad.

A esto se le debe sumar las cerca de 2.000 aulas públicas eliminadas desde la última legislatura, la creación de aulas mixtas en muchos centros educativos públicos de Andalucía, las ratios de alumno por aula tan elevadas que se encuentran en todos los centros educativos de Andalucía, la falta de cumplimiento en cuanto a la eliminación de amianto en los centros educativos afectados de nuestra comunidad o la falta de bioclimatización en los mismos.

La Junta de Andalucía y concretamente la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional han demostrado no estar a la altura tomando decisiones e implementando políticas que van en detrimento de toda la comunidad educativa y la sociedad andaluza en general. El Gobierno andaluz

pone, ahora, de nuevo, sus miras en los servicios complementarios, servicios esenciales en la lucha contra la desigualdad y la exclusión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar marcha atrás a la anunciada subida de precios de los servicios escolares complementarios de la Educación Pública.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la universalidad de los servicios escolares complementarios en la Educación Pública.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender, de la mano del diálogo con los agentes sociales, un proceso de reversión de los servicios escolares complementarios hasta ahora externalizados, para asumir su gestión directa.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001798, Pregunta relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios andaluces.

### PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual y las medidas adoptadas dentro del Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-001800, Pregunta relativa a las actuaciones para el sistema universitario andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las actuaciones para el sistema universitario andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para el desarrollo del sistema universitario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-001807, Pregunta relativa a la asistencia pediátrica en Ubrique (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Rafael Segovia Brome, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Rafael Segovia Brome, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la asistencia pediátrica en Ubrique (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a proporcionar la Consejería una asistencia pediátrica en Ubrique?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez,

Rafael Segovia Brome,

José María Ortells Polo y

Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-001819, Pregunta relativa al apoyo a la educación concertada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al apoyo a la educación concertada.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para impulsar el desarrollo de la educación concertada en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-001824, Pregunta relativa al circo de Itálica en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al circo de Itálica en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte ante el posible hallazgo de restos del circo de Itálica en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

José Ignacio González Nieto,

Araceli Cabello Cabrera,

María José Escarcena López,

Alejandro Romero Romero,

María Díaz Cañete y

Trinidad Herrera Lorente.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001828, Pregunta relativa a la evolución del turismo cultural en Andalucía en 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la evolución del turismo cultural en Andalucía en 2022.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la evolución del turismo cultural en Andalucía en 2022?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

José Ignacio González Nieto,

Araceli Cabello Cabrera,

María José Escarcena López,

Alejandro Romero Romero,

María Díaz Cañete y

Trinidad Herrera Lorente.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001837, Pregunta relativa a la exposición itinerante «Artesanía con A de Andalucía»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la exposición itinerante «Artesanía con A de Andalucía».

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del desarrollo y la acogida que está teniendo la exposición itinerante «Artesanía con A de Andalucía», que está recorriendo las distintas provincias andaluzas desde el pasado mes de marzo?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Ascensión Hita Fernández,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Pablo José Venzal Contreras,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001838, Pregunta relativa a los programas de Formación Profesional para el Empleo en colaboración con las entidades locales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los programas de Formación Profesional para el Empleo en colaboración con las entidades locales.

### PREGUNTA

¿Qué programas de Formación Profesional para el Empleo desarrolla la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en colaboración con las entidades locales andaluzas y qué valoración hace de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Ascensión Hita Fernández,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Pablo José Venzal Contreras,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001839, Pregunta relativa al Estudio de detección y análisis de necesidades formativas 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Estudio de detección y análisis de necesidades formativas 2022.

### PREGUNTA

¿Qué resultados se extraen de la reciente actualización llevada a cabo por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del Estudio de detección y análisis de necesidades formativas 2022?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Ascensión Hita Fernández,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales

Pablo José Venzal Contreras,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001845, Pregunta relativa a las obras del nuevo hospital de día oncohematológico del Clínico de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las obras del nuevo hospital de día oncohematológico del Clínico de Málaga.

### PREGUNTA

¿Qué mejoras va a suponer las obras del nuevo hospital de día oncohematológico del Clínico de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José María Ayala García,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001846, Pregunta relativa a las nuevas aplicaciones para notificaciones de la asistencia sanitaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las nuevas aplicaciones para notificaciones de la asistencia sanitaria.

### PREGUNTA

¿En qué consistirán las nuevas aplicaciones para la mejora de las notificaciones de la asistencia sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-23/POC-001847, Pregunta relativa a la nueva normativa de seguridad y salvamento en las playas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la nueva normativa de seguridad y salvamento en las playas.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas adoptar el Consejo de Gobierno en relación a la nueva normativa de seguridad y salvamento en las playas?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Berta Sofía Centeno García,

Ángeles Martínez Martínez,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001848, Pregunta relativa a la integración del Puerto de Sevilla en el 112**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la integración del Puerto de Sevilla en el 112.

### PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá para el Puerto de Sevilla su integración en el 112?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Ricardo García Román,  
Erik Domínguez Guerola,  
Berta Sofía Centeno García,  
Ángeles Martínez Martínez,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Francisco Javier Oblaré Torres,  
María Isabel Lozano Moral y  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-001849, Pregunta relativa al nuevo reglamento taurino**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al nuevo reglamento taurino.

#### PREGUNTA

¿En qué punto se encuentra la redacción del nuevo reglamento taurino?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Berta Sofía Centeno García,

Ángeles Martínez Martínez,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001850, Pregunta relativa a la inteligencia artificial en la gestión de las emergencias en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la inteligencia artificial en la gestión de las emergencias en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué papel debe jugar la inteligencia artificial en la gestión de las emergencias en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Berta Sofía Centeno García,

Ángeles Martínez Martínez,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001854, Pregunta relativa al Programa de Estabilidad 2023-2026 del Ministerio de Economía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al Programa de Estabilidad 2023-2026 del Ministerio de Economía.

### PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos el Programa de Estabilidad 2023-2026 del Ministerio de Economía y su repercusión en las cuentas públicas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-001862, Pregunta relativa al nuevo protocolo Fullbright**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al nuevo protocolo Fullbright.

#### PREGUNTA

¿En qué consiste el protocolo que la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación ha firmado recientemente para el desarrollo de becas Fullbright?

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

María Díaz Cañete,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001872, Pregunta relativa al inicio del curso 2023/2024 en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al inicio del curso 2023/2024 en Cádiz.

### PREGUNTA

¿Cómo valora el inicio del curso 2023/2024 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-001874, Pregunta relativa al inicio del curso 2023/2024 en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al inicio del curso 2023/2024 en Granada.

#### PREGUNTA

¿Cómo valora el inicio del curso 2023/2024 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,+

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001875, Pregunta relativa al inicio del curso 2023/2024 en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al inicio del curso 2023/2024 en Huelva.

### PREGUNTA

¿Cómo valora el inicio del curso 2023/2024 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001882, Pregunta relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios.

### PREGUNTA

¿Nos podría indicar, dentro de las competencias de la Consejería, qué medidas se han llevado a cabo para desarrollar el Plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001884, Pregunta relativa al alquiler de vivienda o habitación en residencias universitarias en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al alquiler de vivienda o habitación en residencias universitarias en Málaga.

### PREGUNTA

¿Nos podría indicar, dentro de las competencias de la Consejería, qué medidas se han llevado a cabo para amortiguar las dificultades que los estudiantes universitarios de Málaga encuentran para alquilar una habitación en pisos u obtener una plaza en residencias públicas universitarias?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001890, Pregunta relativa al cambio en el procedimiento de dispensación de medicamentos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*  
*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al cambio en el procedimiento de dispensación de medicamentos.

### PREGUNTAS

¿Qué razones motivan la necesidad de una validación previa para la dispensación de medicamentos esenciales en pacientes con diabetes y/o insuficiencia cardíaca?

¿Qué impacto tendrá esto en la salud y calidad de vida de estas personas?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó e  
Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-23/POC-001892, Pregunta relativa al COVID en residencias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al COVID en residencias.

#### PREGUNTA

¿Nos puede informar sobre las medidas puestas en marcha en las residencias de personas mayores ante el «repunte» de casos de COVID en las últimas semanas?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó e  
Isabel María Aguilera Gamero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001899, Pregunta relativa a la situación del Hospital de Poniente (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación del Hospital de Poniente (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la capacidad de atención a pacientes en el servicio de Nefrología y hospital de día oncológico en el Hospital de Poniente tras las inversiones realizadas en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,  
María del Pilar Navarro Rodríguez y  
José Luis Sánchez Teruel.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001904, Pregunta relativa al Centro de Estudios Andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Centro de Estudios Andaluces.

### PREGUNTA

¿Considera el consejero adecuada la actividad divulgativa del Centro de Estudios Andaluces, especialmente en relación con el aniversario del fusilamiento de Blas Infante?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Adela Castaño Diéguez,  
Irene García Macías y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001906, Pregunta relativa a las prioridades del Gobierno andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las prioridades del Gobierno andaluz.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades del Gobierno andaluz en este nuevo periodo de sesiones?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Adela Castaño Diéguez,  
Irene García Macías y  
Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001914, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los refuerzos de docentes.

### PREGUNTA

¿Podría explicarnos el Consejo de Gobierno qué procedimiento está llevando a cabo para formalizar los 1.500 refuerzos docentes anunciados?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001923, Pregunta relativa a los proyectos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) «Progresá Martos 2020»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a los proyectos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) «Progresá Martos 2020».

### PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería para poder autorizar, por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Jaén, los proyectos de la EDUSI «Progresá Martos 2020», pendientes del Ayuntamiento de Martos (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001924, Pregunta relativa a la reapertura del Hotel Mirador en Montoro (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la reapertura del Hotel Mirador en Montoro (Córdoba).

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte la reapertura del Hotel Mirador en Montoro?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001926, Pregunta relativa al ciclo «Lorca y Granada en los Jardines del Generalife» (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al ciclo «Lorca y Granada en los Jardines del Generalife» (Granada).

### PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que el ciclo del programa «Lorca y Granada en los Jardines del Generalife», desarrollado entre el 2 y el 26 de agosto en la ciudad de Granada, no situó en el centro del espectáculo a la figura de Lorca y se estrenó en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001929, Pregunta relativa a la sequía en el sector turístico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la sequía en el sector turístico.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero sobre los efectos de la sequía en Andalucía en el sector turístico?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Encarnación María Martínez Díaz,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001932, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones de la línea 1 reguladas en la Orden del 15 de octubre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la modernización digital y mejora de la competitividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, personas trabajadoras por cuenta propia agrarias, personas mutualistas y diversas entidades de economía social**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la convocatoria de subvenciones de la línea 1 reguladas en la Orden del 15 de octubre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la modernización digital y mejora de la competitividad de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, personas trabajadoras por cuenta propia agrarias, personas mutualistas y diversas entidades de economía social.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la gestión de estas ayudas para las personas trabajadoras autónomas?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Olga Manzano Pérez,  
Rocío Arrabal Higuera,

Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001936, Pregunta relativa a la primera oportunidad laboral a jóvenes en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la primera oportunidad laboral a jóvenes en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo cumplir con un plan de primera oportunidad para facilitar el acceso a un primer empleo a los jóvenes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Olga Manzano Pérez,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-23/POC-001939, Pregunta relativa al seguimiento de la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al seguimiento de la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

### PREGUNTA

¿Está realizando la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, como órgano de tutela del Ayuntamiento de Algeciras, un seguimiento de la ejecución presupuestaria en 2023 en dicho ayuntamiento, que permita detectar crecimientos de gastos o disminuciones de ingresos incompatibles con los compromisos de consolidación fiscal adquiridos en sus planes de ajuste y con notable incidencia en el crecimiento del gasto computable, como recomienda la AIReF, en su informe complementario de evaluación individual de las Corporaciones Locales, de 25 de julio de 2023?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Luis Sánchez Teruel,

Isabel María Aguilera Gamero y

Rocío Arrabal Higuera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002821, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre la Estrategia de Emprendimiento y Transformación Digital de la Pyme 2030***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002834, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre el balance de gestión de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación tras el primer año de legislatura*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002875, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre la comisión delegada para la Agenda 2030***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002906, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el «turismo Generación Z»*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002918, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre los instrumentos de planificación estratégica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002929, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre las previsiones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia universitaria en el nuevo curso académico*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002943, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre la situación sanitaria en los hospitales de Málaga*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002958, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

*Asunto: Informar sobre la influencia de la Agenda 2030 y el desarrollo de la misma a través de una comisión delegada*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002965, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las líneas de actuación de la Consejería para el nuevo curso escolar***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-23/APC-002972, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002984, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

*Asunto: Informar sobre la valoración del impacto de la sequía en la economía andaluza*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002995, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre los acuerdos recientemente alcanzados con los trabajadores del Infoca***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-23/APC-002997, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo***

***Asunto: Informar acerca del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para el período 2023-2025***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-23/APC-002999, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre la nueva Estrategia de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 15 de septiembre de 2023*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**12-22/COM-000022, Designación del Ilmo. Sr. D. Manuel Alberto Sanromán Montero como miembro titular del Grupo de Trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de septiembre de 2023*

*Orden de publicación de 14 de septiembre de 2023*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro titular del Grupo de Trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía al Ilmo. Sr. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola.

Sevilla, 14 de septiembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

